



**ANUNCIO del Servicio Provincial de Teruel del Departamento de Presidencia, Economía y Justicia, sobre el otorgamiento del permiso de investigación denominado “Las Navas” número 6609, ubicado en el término municipal de Ejulve, provincia de Teruel.**

Mediante Resolución de 16 de septiembre de 2024, del Director del Servicio Provincial de Teruel del Departamento de Presidencia, Economía y Justicia, se otorgó el permiso de investigación para recursos de la Sección C) arenas, arcillas, calizas y leonarditas, denominado “Las Navas” número 6609, con una superficie de trece cuadrículas mineras, en el término municipal de Ejulve, provincia de Teruel, a favor de la empresa Nuevos Productos Minerales, SLU.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto.

En la página oficial del Departamento de Presidencia, Economía y Justicia del Gobierno de Aragón (<http://www.aragon.es/-/informacion-publica-2>) se encuentra disponible el contenido de dicha Resolución, así como el plano de demarcación del permiso de investigación de que se trata.

Teruel, 3 de octubre de 2024.— El Director del Servicio Provincial de Teruel, Alberto Mateo Mateo.